*Comunicado de Rectoría # 28*
*Septiembre 2 de 2016*
***"La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias"****1-Principio y fines de la educación*

*Señores Coordinadores:*
*Cordial Saludo,*

***Lunes, Septiembre 5 de 2016***
**Programa leer y escribir en la escuela (solo para la sede puertas del sol IV y V. los estudiantes de básica primaria no tienen clase)*

***Martes, Septiembre 6 de 2016***
*Simulacro prueba saber grado 3º y 5º para la mañana y tarde Sede Alfonso reyes Echandia*
**Capacitación a docentes (en 2 horas) fase II programa tit@ (solo docentes de la sede Monseñor Ramón Arcila)*
**Programa leer y escribir en la escuela (solo para la sede puertas del sol IV y V. los estudiantes de básica primaria no tienen clase)*

***Miércoles, Septiembre 7 de 2016***
**Simulacro prueba saber grado 3º y 5º para la mañana y tarde Sede Raúl Silva Holguín*
**aplicación de la encuesta de satisfacción (estudiantes y padres de familia)*

***Jueves, Septiembre 8 de 2016***
*Simulacro prueba saber grado 3º y 5º para la mañana y tarde Sede Puertas del sol IV y V*
**Evaluación de disciplina segundo periodo*
**Evaluación y promoción del Segundo periodo (no hay clases)*

***Viernes, Septiembre 9 de 2016***
**Reunión del equipo de gestión en tic´s*
**asiste la empresa Colgate Palmolive (Dr. muelitas) en la sede Raúl silva Holguín a las 8:00 am.*

***Varios:***

**Por favor informar a la comunidad (maestros, estudiantes y padres de familia) que el jueves 15 de septiembre se publica en la página web de la institución educativa. El nuevo manual de convivencia 2016-2017.*

**En última reunión de consejo directivo me quedó como tarea, recomendarle a los coordinadores que los directores de grupo o el directivo docente cuando presenten un caso disciplinario de un estudiante deben enviar la documentación del debido proceso. Citar al acudiente y al joven para descargos. Además se propone no tomar decisiones en consejo de docentes con respecto a los casos de disciplina, es decir que no presenten sugerencias acerca de la posible sanción, lo que deben hacer, si el caso es tipo II, es enviar todas las evidencias al Consejo Directivo para que este analice la situación y tome las decisiones pertinentes.*

**Nuevamente me permito recordarles que si un docente requiere permiso de un día o más debe tramitarlo con antelación (por lo menos dos días antes) ante rectoría, esto con el ánimo de seguir garantizando la mayor normalidad académica, en ocasiones lo hacen un día antes o incluso horas antes de iniciar la jornada generando riesgo en la prestación de un mejor servicio.*

**En la sede Monseñor Ramón Arcila jornada mañana se está presentando una dificultad con los estudiantes debido a que están sacando tapones de los asientos y se los están tirando entre ellos. Por lo anterior invito al coordinador y los docentes a que busquemos estrategias para que estos casos no sigan ocurriendo. Cabe mencionar que el coordinador Javier Cadavid recogió muchos de estos elementos y los hizo colocar de nuevo. Gracias por la colaboración y atención con dicho tema.*

**Por favor informar a los maestros que por correo y de manera física enviaremos a partir de esta semana de nuevo el anexo al observador del estudiante que fue conocido en plenaria de maestros.*

*Atentamente,*

*Mg. Jorge Enrique Silva Bastidas*
*Rector*

***ORGINAL FIRMADO***